

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3715 DEHESA NUEVA DEL REY, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad "DEHESA NUEVA DEL REY, S. A." a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Velázquez núm. 46, escalera. A - 5.º Dcha., el próximo 28 de Junio a las 18,00 horas en primera convocatoria, y para el caso de que no asista el quorum suficiente, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del 2017 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2017.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social referida al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio correspondiente al año 2018.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General y, en su caso, subsanación de los mismos.

Séptimo.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta General en cualquiera de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas podrán en cualquier momento a partir de la presente convocatoria examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe emitido por los Auditores de Cuentas de la compañía.

Madrid, 14 de mayo de 2018.- D. Adolfo Fernández-Victorio Cacheiro. El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180033793-1